

Documento de Orientaciones para la discusión de Desarrollo Sostenible

Índice

Sección 1: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Origen y relevancia
Principales definiciones

Sección 2: La Educación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNESCO y la Educación para el Desarrollo Sostenible
Relación entre Objetivos de Desarrollo Sostenible y Educación
Relación con algunos casos de universidades que se hacen cargo de los ODS

Sección 3: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Enseñanza en la Universidad

Relación en el Contexto del [PEC 2021-2025](#)¹ y [Proyecto Educativo Institucional](#)²
Relación con las Trayectorias Formativas de los Estudiantes

¹https://www.ucecentral.cl/ucecentral/site/docs/20210511/20210511193602/pec_ucen_2021_2025.pdf

²https://www.ucecentral.cl/ucecentral/site/docs/20220527/20220527151341/librillo_crea_ucen_10_junio_22.pdf

Sección 1: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.1 Origen y relevancia

El Proyecto Educativo Institucional (PEI CREA UCEN) de la Universidad Central de Chile indica que el sello, elemento diferenciador del proyecto educativo, está compuesto por los siguientes aspectos: (i) enfoque crítico, (ii) desarrollo sostenible, (iii) inclusión, diversidad y género, (iv) internalización y alfabetización digital. El presente informe tiene por objetivo mostrar los resultados de aprendizaje respecto a educación en desarrollo sostenible que deberían estar establecidos en la Universidad.

Según el Informe de Brundtland, de las Naciones Unidas (1987), el desarrollo sostenible es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, la que acuerda una nueva hoja de ruta, con una visión común durante los próximos 15 años. Chile como parte de 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas suscribió y comprometió el cumplimiento de la Agenda, la que deberá implementar en colaboración con los distintos poderes del Estado, la academia, la sociedad civil y el sector privado.³

Esta nueva hoja de ruta pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de los Gobiernos, la sociedad civil, la academia y el sector privado para debatir y utilizarla como una herramienta en la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones (Naciones Unidas, 2018).

En particular, según Sustainable Development Solutions Network, SDSN Australia/Pacific (2017), la contribución de las universidades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puede verse reflejada en la (i) investigación, (ii) gestión y gobernanza universitarias (incluir ODS en la rendición de cuentas), (iii) liderazgo social y (iv) educación. Este informe se centra en el último punto, en particular, en educación para el desarrollo sostenible y en la creación de capacidades relacionadas.

1.2 Principales definiciones

La Agenda 2030 propone 17 Objetivos y 169 Metas para el Desarrollo Sostenible, con el fin de alcanzarlos a más tardar el año 2030. Su conocimiento permite evaluar y analizar el punto de partida y los avances de cada uno de los países comprometidos, así como formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo a nivel global. El listado completo de los objetivos se encuentra en el Anexo 1.

³ <https://chile.un.org/es/about/about-the-un>

Los ODS son una reacción instrumental, frente al cambio urgente en la mirada del desarrollo humano, donde “la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable” (Naciones Unidas, 2018). Los ODS son una herramienta comprensible y operativa, capaz de orientar sistemáticamente a las naciones en abordar los desafíos de este nuevo paradigma de desarrollo, caracterizado por ser sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo (Naciones Unidas, 2018).

En el caso de América Latina y el Caribe, el compromiso por la adopción de los ODS configura una oportunidad histórica para paliar la desigualdad, principal limitación para alcanzar el mayor potencial de desarrollo de la región, impulsando a las naciones y sus organizaciones a abordar de forma integral sus deficiencias, entre las que destaca la segregación y rezago en la calidad de la educación.

Sección 2: La Educación y el Desarrollo Sostenible

2.1 UNESCO y la Educación para el Desarrollo Sostenible⁴

Desde 1992, la UNESCO promueve la educación para el desarrollo sostenible. En particular, a través del enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) empodera a los alumnos a tomar decisiones conscientes y actuar responsablemente en busca de considerar las consecuencias ambientales, la viabilidad económica y una sociedad justa para generaciones presentes y futuras (UNESCO, 2017).

Alineados con las definiciones fundamentales del Programa Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Central de Chile, la EDS no solo integra contenidos dentro de los planes de estudio, sino que crea contextos de enseñanza y aprendizaje interactivos y centrados en el alumno (UNESCO, 2017). La pedagogía debe ser enfocada en la acción, con énfasis en el aprendizaje autodidacta, la participación y colaboración, la orientación hacia problemas, la inter- y transdisciplinariedad, y la creación de vínculos entre el aprendizaje formal e informal.

2.2 Relación entre Objetivos de Desarrollo Sostenible y Educación

La educación está contenida de forma directa e indirecta en los ODS. Las instituciones de educación superior (IES) juegan un rol preponderante en el desafío de alcanzar los ODS propuestos por las Naciones Unidas. Por una parte la necesidad de generar conocimiento, que retroalimente y aporte a la comprensión, cumplimiento y evolución de los ODS, es un requerimiento estructural de la Agenda 2030. De igual forma, difundir el conocimiento tanto a la comunidad universitaria, como a los responsables políticos y a la sociedad en general, configura una responsabilidad social determinante de las IES. Finalmente es fundamental considerar y valorarlas como estructuras referentes en la sociedad contemporánea (Ramos, 2021).

⁴ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

La Agenda 2030 identifica relaciones directas entre las IES y al menos nueve ODS (2, 3, 4, 7, 8, 9, 13, 14 y 17), orientando a las universidades de todo el mundo a hacerse cargo de ellos (IAU, 2020). En este sentido, de acuerdo a Ramos (2021), el compromiso de alcanzar los ODS se encuentra fundamentalmente radicado en los gobiernos y el aporte universitario constituye más que nada un evidente compromiso institucional, con cada país y con la visión global de desarrollo.

La UNESCO (2017) destaca las siguientes competencias para lograr todos los ODS, las cuales son transversales, multifuncionales e independientes de todo contexto: Pensamiento sistémico, anticipación, normativa, estratégica, colaboración, pensamiento crítico, autoconciencia, integración a resolución de problemas. Los objetivos de aprendizaje de cada ODS deben considerar un conjunto de competencias transversales de sostenibilidad.

2.3 Relación con algunos casos de universidades que se hacen cargo de los ODS

En Chile, la mayor parte de las Universidades de referencia, están agrupadas en Red Campus Sustentable. El listado completo de instituciones se adjunta en el Anexo 2. Para este documento hemos seleccionado tres universidades locales de referencia:

La P. Universidad Católica de Chile, de acuerdo a Oliva *et al.* (2020), asumió un compromiso institucional formal con la sostenibilidad, que se ha visto reflejado en la creación de la Dirección de Sustentabilidad para la gestión y promoción de la sostenibilidad en sus campus y del Instituto para el Desarrollo Sustentable para promover la formación e investigación. La Universidad identificó 1.369 artículos en el 2017 ligado a ODS. De estas publicaciones, la mayor parte tributa en el ODS-3 Salud y Bienestar (51,4%, 704 artículos), ODS-11 Ciudades y Comunidades (9,8%, 134 artículos) y ODS-4 Educación de Calidad (9,6%, 131 artículos). Sin embargo, es importante considerar este *ranking* con cuidado, ya que relevancia en investigación puede no estar directamente ligada a las prioridades de formación.

La P. Universidad Católica de Valparaíso, en el 2015, promulgó una política de sostenibilidad adscribiendo a la definición de desarrollo sostenible del Informe de Brundtland de las Naciones Unidas (1987). De acuerdo al Reporte de Sostenibilidad (2020), la sostenibilidad es considerada un tema transversal del quehacer institucional que incluye formación, investigación, vinculación con el medio y su propia gestión. En formación, la P. Universidad Católica de Valparaíso desarrolló asignaturas de Formación Fundamental (FOFU) que contribuyen, de forma directa o indirecta, al avance de los ODS. Por ejemplo, de acuerdo al reporte publicado por la Dirección General de Vinculación con el Medio (2021), el primer semestre 2021, la Universidad declaró 47 asignaturas FOFU en base a los criterios de (i) Tributación temática a los ODS, (ii) Integración de las competencias transversales y disciplinares para la sostenibilidad en los resultados de aprendizaje planificados para cada asignatura, y la Metodología docente para la sostenibilidad. Del total de las asignaturas FOFU del primer semestre, tributan principalmente para para el ODS-9 Industria, Innovación e Infraestructura (20,4%, 11 asignaturas), ODS-4 Educación de Calidad (14,8%, 8 asignaturas) y ODS-13 Acción por el Clima (13,0%, 7 asignaturas).

La Política de Sustentabilidad publicada por la Oficina de Sustentabilidad de la Universidad Adolfo Ibáñez (2021) busca promover una cultura de sostenibilidad que transforme su quehacer. Para ello,

la UAI creó el Consejo de Sustentabilidad y una Oficina de Sustentabilidad. En los lineamientos generales de Política de Sustentabilidad UAI 2021, hace referencia a los ODS como forma de incorporar estándares internacionales. Específicamente en docencia, la UAI busca que los estudiantes incorporen criterios de sustentabilidad en su desarrollo profesional y sean agentes de cambio a nivel nacional e internacional, y a nivel institucional busca promover una oferta curricular transversal en todas las carreras de pregrado y programas de postgrado. En el Reporte de Sustentabilidad 2019-2020, elaborado por Rojas y Sandoval (2020), la UAI reporta sus actividades en base a los ODS. Específicamente en docencia, de los 183 asignaturas que tributan a ODS, se concentran en ODS-9 Industria, Innovación e Infraestructura (25,6%, 47 asignaturas), ODS-16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (22,4%, 41 asignaturas), ODS-13 Acción por el Clima (13,1%, 24 asignaturas) y ODS-3 Salud y Bienestar (13,1%, 24 asignaturas).

En resumen, P. Universidad Católica de Chile, P. Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Adolfo Ibáñez han desarrollado una institucionalidad con respecto a sustentabilidad. La sustentabilidad, más allá de la formación de los estudiantes, se plantea de manera transversal al quehacer de la institución. Finalmente, las universidades se adscriben a la definición de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (1987) y utilizan los ODS, en su conjunto, como una forma de reportar sus avances en el tema.

Sección 3: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Enseñanza en la Universidad

3.1 Relación en el Contexto del [PEC 2021-2025](#)⁵ y [Proyecto Educativo Institucional](#)⁶

Según SDSN Australia/Pacific (2017), los ODS le pueden permitir a las universidades demostrar impacto, atraer alumnos con interés en las temáticas afines, contribuir a establecer alianzas con socios internos y externos, acceder a nuevas fuentes de financiación y presentarse como una institución responsable y globalmente comprometida.

El PEC o Plan Estratégico Corporativo 2021-202 de la Universidad Central de Chile, presenta dos ámbitos en los cuales se alinea con el enfoque de sustentabilidad basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) En primera instancia, la sustentabilidad se incorpora dentro de los Valores Institucionales, número 4 (pág.15), correspondiente a Excelencia y Sustentabilidad, donde se amplía el concepto indicando la necesidad de "... propiciar un adecuado equilibrio entre el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico", comprometiéndose a la UCen con conceptos esenciales en la comprensión del desarrollo sostenible, los que dan origen a la Agenda 2030 y a los respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b) En segundo término, la selección de un enfoque de sustentabilidad basado en la agenda 2030 propuesta por Naciones Unidas, permite a nuestra universidad vincularse a diversos programas de

5

https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20210511/20210511193602/pec_ucen_2021_2025.pdf

⁶ https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20220527/20220527151341/librillo_crea_ucen_10_junio_22.pdf

desarrollo basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta forma el enfoque propuesto contribuye en particular dentro del eje estratégico de docencia a “Potenciar la internacionalización del currículum y del proceso formativo”, instalando competencias globales en torno al concepto de sostenibilidad.

El Proyecto Educativo Institucional: Crea UCEN, incorpora dentro del Sello Formativo UCEN: Ciudadanía Mundial, el concepto de Desarrollo Sostenible, dando origen al presente trabajo. Adicionalmente, el Modelo Educativo Ucen (PEC, pág.28) pone énfasis en “el tránsito de nuestros estudiantes por trayectorias profesionales cambiantes y no previsibles” donde algunos de los elementos de contexto son el cambio climático y los esfuerzos que se desarrollan por lograr un desarrollo sostenible, con referencia al documento de la Organización de Naciones Unidas (2018) ODS, mismo documento que fundamenta el enfoque presentado en este documento.

Por otra parte, profundizando en la comprensión del Sello Formativo UCEN: Ciudadanía Mundial y en particular en el marco valórico que lo sustenta, es muy relevante destacar el énfasis (pág.35) en la correlación de los elementos constituyentes del sello, donde las competencias asociadas a un enfoque crítico permiten abordar el desarrollo sostenible haciéndose cargo de asegurar con empatía y respeto la diversidad, tanto de la especie humana, como del resto de los cohabitantes del planeta. Principios que se encuadran en la esencia de la Agenda 2030 y sus ODS.

De igual forma el enfoque de sostenibilidad basado en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, también contribuye al componente Internacionalización del Sello Formativo UCEN: Ciudadanía Mundial, así como en particular el ODS-4 “Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”, aporta al componente Inclusión, diversidad y géneros del Sello.

En conclusión, se verifica una correlación significativa entre la propuesta de abordar el componente del Sello Formativo UCEN desarrollo sostenible, a partir del enfoque aportado por los ODS (Agenda 2030), el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Central de Chile.

3.2 Relación con las Trayectorias Formativas de los Estudiantes

De acuerdo al PEI, Los componentes del sello formativo ciudadanía mundial intervienen en la trayectoria formativa de nuestras y nuestros estudiantes en dos niveles, por una parte en la conformación de una línea curricular específica de ciudadanía mundial, con acercamiento desde las humanidades, las ciencias, la alfabetización digital y los idiomas, así como a través de la incorporación temática de resultados de aprendizaje pertinentes en asignaturas seleccionadas del plan de estudios de cada carrera.

Coherente con esta visión, se propone abordar por una parte y de forma transversal la generación de competencias asociadas a la comprensión conceptual de la Agenda 2030, así como el conocimiento, aplicación práctica y evaluación de los ODS como instrumento de gestión de la sostenibilidad, aplicable desde las prácticas individuales a las colectivas, incluyendo organizaciones y Estados. Para ello se propone la siguiente progresión de Resultados de

Aprendizaje como tributación a la competencia esperada.

Tabla 1: Progresión Resultados de Aprendizaje Transversales de Desarrollo Sostenible, bajo el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

	RA DE NIVEL 1 DE COMPLEJIDAD Semestre 1 al 4	RA DE NIVEL 2 DE COMPLEJIDAD Semestre 5-8	RA DE NIVEL 3 DE COMPLEJIDAD Semestre 9-10	COMPETENCIA
	Identifica los objetivos de desarrollo sostenible y autoanaliza la coherencia de sus acciones y actitudes para con estos objetivos	Analiza una situación problemática que es posible de enfrentar en su futuro ámbito laboral, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando su futuro rol y ámbito profesional para el que se forma	Propone/Ejecuta un plan de acción o acciones para el abordaje de una situación problema que es posible de enfrentar en su ámbito profesional, favoreciendo la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Propone/ejecuta/evalúa un plan de acción o acciones, ante una situación problema asociada a su futuro ámbito profesional para contribuir el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Complementariamente, para abordar la incorporación temática de resultados de aprendizaje pertinentes en asignaturas seleccionadas del plan de estudios de cada carrera, se propone una batería de resultados de aprendizaje que abordan algunos de los resultados más pertinentes con el quehacer formativo de la UCen, sin perjuicio que en particular diversas carreras puedan enfocar sus esfuerzos en otros de los 17 objetivos propuestos por la Agenda 2030, los presentes resultados de aprendizaje se basan en el documento Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje desarrollado por UNESCO en 2017.

Tabla 2: Progresión Resultados de Aprendizaje de Desarrollo Sostenible, orientados a asignaturas específicas por carrera, bajo el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

	RA DE NIVEL 1 DE COMPLEJIDAD Semestre 1 al 4	RA DE NIVEL 2 DE COMPLEJIDAD Semestre 5-8	RA DE NIVEL 3 DE COMPLEJIDAD Semestre 9-10	COMPETENCIA
ODS 3 Salud y bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades	El/la alumno/a comprende la importancia de la salud mental. El/la alumno/a comprende los impactos negativos de conductas tales como la xenofobia, la discriminación y la intimidación sobre la salud mental y el bienestar emocional, y cómo las adicciones al alcohol, el tabaco y a otras drogas pueden dañar la	El/la alumno/a es capaz de comprometerse personalmente para promover la salud y el bienestar para sí mismo, su familia y otros, incluso considerando trabajos voluntarios o profesionales en salud y bienestar social (Unesco 2017, Pag:16)	El/la alumno/a es capaz de planificar, implementar, evaluar y replicar las estrategias que fomentan la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y el bienestar para sí mismo, su familia y otros. (Unesco 2017, Pag:16)	

	salud y el bienestar. (Unesco 2017, Pag:16)			
ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	El/la alumno/a comprende que la educación puede ayudar a crear un mundo más sostenible, equitativo y pacífico. (Unesco 2017, Pag:18)	El/la alumno/a es capaz de reconocer el valor intrínseco de la educación, y de analizar e identificar sus propias necesidades de aprendizaje para su desarrollo personal. (Unesco 2017, Pag:18)	El/la alumno/a es capaz de crear conciencia sobre la importancia de la educación de calidad para todos, un enfoque humanístico y holístico a la educación, la EDS y enfoques relacionados. (Unesco 2017, Pag:18)	
ODS 6 Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	El/la alumno/a comprende el concepto de gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) y de otras estrategias para garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento, incluida la gestión del riesgo de inundaciones y sequías. (Unesco 2017, Pag:22)	El/la alumno/a es capaz de participar en actividades que mejoren la gestión del agua y del saneamiento en las comunidades locales (Unesco 2017, Pag:22)	El/la alumno/a es capaz de planificar, implementar, evaluar y replicar actividades que contribuyan con un aumento de la calidad y seguridad del agua (Unesco 2017, Pag:22)	
ODS 7 Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	El/la alumno/a comprende el concepto de eficiencia y suficiencia energética, y sabe sobre las estrategias y políticas socio-técnicas para alcanzarlas (Unesco 2017, Pag:24)	El/la alumno/a es capaz de cooperar y colaborar con otros para transferir y adaptar tecnologías energéticas a distintos contextos, y de compartir las buenas prácticas energéticas con sus comunidades.(Unesco 2017, Pag:24)	El/la alumno/a es capaz de aplicar y evaluar medidas para aumentar la eficiencia y la suficiencia energéticas en su esfera personal y la cantidad de energía renovable en su matriz de energía local.(Unesco 2017, Pag:24)	

Referencias

Dirección General de Vinculación con el Medio. 2022. Asignaturas de Formación Fundamental que Incorporan Sostenibilidad en sus Programas. PUCV Sostenible y Dirección General de Vinculación con el Medio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://sosteniblepucv.cl/wp-content/uploads/2022/03/CATALOGO-DE-ASIGNATURAS-FOFU-1-SEMESTRE-2022.pdf>

IAU. (2020). Higher Education and the 2030 Agenda: Moving into the ‘Decade of Action and Delivery for the SDGs’. Paris: International Association of Universities (IAU) / International Universities Bureau.

Muñoz G., Sobrino, R., Benítez, L., & Coronado, A. (2017). Revisión sistemática sobre competencias en desarrollo sostenible en educación superior. Revista iberoamericana de educación. 73: 85-108

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/174749/v.73%20p%2085-108.pdf?sequence=1>

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Oliva, I., Garretón, B., Urquiza, F., & Muñoz, J. C. (2020). Caracterización de la contribución a los ODS en una universidad de Chile: ampliando la mirada desde la gestión institucional a la investigación. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), 32(2), 403-426.

Oficina de Sustentabilidad de la Universidad Adolfo Ibáñez. 2021. Política de Sustentabilidad UAI 2021. Universidad Adolfo Ibáñez <https://www.uai.cl/assets/uploads/2021/03/politica-de-sustentabilidad-uai.pdf>

ONU (1987). Nuestro futuro común. Madrid: Alianza.

PUCV (2020). Reporte de Sostenibilidad PUCV 2020. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

https://www.pucv.cl/pucv/site/docs/20150817/20150817091647/reporte_de_sostenibilidad_pucv_2020.pdf

Ramos, D. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. Revista Española de Educación Comparada | núm. 37 (enero-junio 2021), pp. 89-110 <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/02/Ramos.pdf>

Rojas R. y Sandoval J. (2020). Reporte de Sostenibilidad UAI 2019-2020. Oficina de Sostenibilidad. Universidad Adolfo Ibáñez <https://www.uai.cl/assets/uploads/2022/09/reporte-de-sostenibilidad-uai-2019-2020.pdf>

SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne. <http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Documentos/como%20empezar%20con%20las%20ods%20en%20las%20universidades.pdf>

UNESCO (2017). Education for sustainable development goals: Learning objectives. UNESCO publishing. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Anexo 1: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Anexo 2: Universidades que pertenecen a la Red Campus Sustentable

Pontificia Universidad Católica de Chile

Universidad de Santiago de Chile

Universidad Mayor

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Universidad de Concepción

Universidad Católica del Norte

Universidad del Biobío

Universidad Tecnológica Metropolitana

Universidad Autónoma

Universidad Técnica Federico Santa María

Universidad Católica de Temuco

Universidad Bernardo O'Higgins

Universidad de la Frontera

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Anexo 3: Cuadro de pertinencia disciplinar

Indicadores ODS / Facultades UCEN	Transversal	Ingeniería y Arquitect	Economía, Gobierno y Comunic.	Educación y Ciencias Sociales	Derecho y Humanidades	Ciencias de la Salud
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	X					
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	X					
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						X
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	X			X		
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	X					
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.		X				X
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.		X				
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.			X			
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		X				
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.			X		X	
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		X				
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.			X	X		
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	X					
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.					X	
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.						
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.					X	

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.		x			x	
--	--	----------	--	--	----------	--